

**LA CONVIVENCIA COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS,
DESDE UNA MORAL EMERGENTE**

*(COEXISTENCE AS A CONSTRUCTION PROCESS OF AGREEMENTS,
FROM AN EMERGENT MORALITY)*

María Luisa RUBINELLI *

RESUMEN

Desde hace un tiempo trabajamos con textos de la literatura oral popular andina, y los analizamos desde una perspectiva hermenéutica.

El relato(1) del que – a modo de ejemplo- nos queremos ocupar en esta oportunidad, fue empleado como un recurso para introducir a la hermenéutica - como contenido curricular, en el transcurso de las clases de la asignatura a nuestro cargo(2).

El relato seleccionado narra un caso de *aykadura*(3), enfermedad conocida en la zona andina del Noroeste argentino.

Para poder acercarnos a la comprensión de los sentidos del texto es preciso tener en cuenta que el mismo se encuentra expresado en un entramado de símbolos, los que siempre son polisémicos y esa polisemia que los constituye como símbolos actúa mediante el establecimiento de relaciones analógicas imposibles de ser clausuradas, salvo que esta clausura provenga de la ausencia de significación producida por la imposibilidad de comprensión. Si bien la coherencia del sentido es inmanente al discurso, la referencia del mismo expresa el movimiento en que el lenguaje se trasciende a sí mismo, relacionándose con el mundo . Por tanto en el texto se produce una relación dialéctica entre significado y referencia, que posibilita su interpretación, asumiendo la ineludible presencia de las conflictividades que en él se expresan.

Palabras Clave: literatura popular oral andina, relato, hermenéutica.

ABSTRACT

Since some time ago we have been working with Andean, popula oral literature, and we have analized it from a hermeneutic perspective.

The account (1) we have chosen to provide and example was used as a resourse to introduce hermeneutics as part of our curriculum of the subject I teach (2).

The selected account narrates a case of Aykadura (3) an illness in the Argentine Andean North Western zone.

* Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy - Otero 262 - CP 4600 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina.
Correo Electrónico: mrubinelli@hotmail.com

To understand the text we have to realize that it is expressed through a fabric of symbols which are always polysemic and this polysemy that constitutes them as symbols acts by means of analogical relations impossible to do away with, but for the fact that this closure comes from the absence of signification caused by the unability to understand.

Although coherence in sense is an immanent principle in discourse, the reference to it expressed the movement in which language transcends itself, in its relation to the world. Therefore there is a dialectical relationship between meaning and reference; this makes it possible to interpret it, assuming the ineludible presence of conflicts centered in it.

Key Words: popular oral Andean literature, account, hermeneutic.

ACERCAMIENTO DESDE UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL

Para poder destacar algunos elementos especialmente significativos de los que queremos ocuparnos a fin de que sea comprensible nuestra propuesta didáctico - metodológica, incorporamos el texto con el que trabajamos en la ocasión.

Un día como hoy, en el atardecer mi mamá nos llevó a un campo. Fuimos mis dos hermanos y yo, uno de siete años y el otro de tres, y yo. Como mis hermanos son chicos, se fueron a caminar por la playa. Mi mamá y yo nos quedamos a sacar unas fotos. Mis hermanos, cuando volvieron, contaron que habían visto un perro muerto. Mamá les preguntó si se habían acercado. Ellos dijeron que no.

Llegamos a casa como a las ocho de la noche. Mientras mamá preparaba la cena, nosotros prendimos la televisión y nos pusimos a ver un programa. Después de cenar nos fuimos a acostar.

Al otro día, mi hermanito de tres años amaneció con fiebre, y lloraba.

Mi mamá lo llevó a la enfermería, el enfermero le dijo que era aykadura y que allí no podrían curarlo. Mamá lo llevó a un curandero. Él lo curó sahumándolo con incienso y pular.

También le dio de beber agua de pular. El curandero dijo que si con eso no se curaba, ya iba a ser imposible lograrlo, porque habíamos dejado pasar un día. Era aykadura de perro, y de eso un chico puede fallecer. (4)

Adoptamos el marco teórico habermasiano (5) según el cual se distinguen tres planos de la cultura: pre-reflexivo, emergente y real – concreto, así como la interrelación que señala entre: situación, contexto y horizonte.

También se incorporaron algunas categorías y nociones propuestas por P. Ricoeur (6) : la relación analógica entre símbolos, el valor simbólico de la metáfora, la consideración del texto como unidad de discurso, y otras.

Se organizó el trabajo de acuerdo a la siguiente secuencia.

En un primer momento solicitamos a los estudiantes: a) que leyeran el texto presentado en una transparencia, b) que se esforzaran en identificar lo que les

pareciera más relevante, o lo que les llamara más la atención, c) que lo relacionaran con otras situaciones similares que conocieran.

Se consignaron brevemente las intervenciones en la pizarra.

Para algunos estudiantes, el texto relataba una situación muy conocida y familiar, por lo que hicieron consideraciones al respecto. Para otros, lo narrado no aparecía –aparentemente- vinculado a sus conocimientos previos, por lo que desconocían la situación que se planteaba, no pudiendo efectuar ningún tipo de comentarios.

En un segundo momento se pidió a quienes manifestaban disponer de mayor información, que relataran algún otro caso que conocieran a los demás compañeros. Lograda de esta manera la aparición de otros relatos, incentivamos la realización de un ejercicio comparativo y el establecimiento de relaciones, por semejanza o por diferencia, con el texto inicial.

Luego, recurriendo a algunos indicadores importantes de las culturas andinas sobre los que ya se había trabajado en clases anteriores: organizadores temporo-espaciales, relaciones hombre- naturaleza- fuerzas sobrehumanas, etc. se relacionó el texto analizado con el contexto.

En el tercer momento se solicitó a todos los estudiantes que hicieran una relectura del texto inicial, y que comentaran otros aspectos que en ese momento se manifestaran como importantes y/ o significativos para la interpretación del mismo.

Así se fue construyendo la coherencia del relato desde la relación con el intertexto y con el contexto.

A partir del proceso realizado se desarrollaron algunos postulados de la teoría hermenéutica, teniendo como referentes los autores y textos mencionados.

IMPLICANCIAS SOCIOCULTURALES

El relato presentado es expresión de realidades sumamente complejas, como lo es cada cultura. En este caso, la enfermedad surge del encuentro con la muerte. El cuerpo exhala “malos olores”, que pueden contagiar la descomposición en que se encuentra ese ser – en cuyo interior la sangre ya no fluye- , a otro que se encuentra desprotegido: un niño. El aire, cuya circulación también se detiene en el cuerpo de quien fallece, es un medio de comunicación privilegiado entre: plantas, animales, humanos vivos y muertos, y fuerzas sobrehumanas. Al respirar, los vivos pueden introducir en sus cuerpos el “mal aire” exhalado por el difunto.

El ritual de curación de la *aykadura* – que aquí no se menciona en su complejidad, y en relato trabajado casi no aparece explícitamente, incluye: la inmersión del niño en el estómago de un animal negro (oveja, toro o cabra) recientemente sacrificado mientras se encuentre aún tibio, la ingestión de puzno (líquido del estómago del animal), el reposo(7).

El sentido de la terapia no quedaría en claro sin advertir que el enfermo -para poder curarse- pasa por un nuevo nacimiento simbólico.

En otros relatos aparecen otras variantes en relación a algunos de los aspectos de la terapia. Sin embargo, los pasos mencionados se reiteran casi invariablemente.

Hay principios ordenadores que confieren sentido a las prácticas terapéuticas, entre ellos: el de complementación de opuestos (frío – cálido) y de recursos de diversos aspectos de la naturaleza (minerales, vegetales y animales), la ritualización que demanda la implicación activa del enfermo en el establecimiento (o restablecimiento) de relaciones adecuadas con el universo del que forma parte.

El proceso de curación se hace comprensible al afirmarse la interacción entre el organismo humano y el contexto. Hay normas que deben ser respetadas para no entrar en conflicto con las distintas dimensiones de la vida, y para que sea posible una convivencia respetuosa con los demás. En el caso del relato, algunas de esas normas fueron violadas, por lo que se hace necesario reafirmar su vigencia, porque de ello depende la salud humana, en su relación con el medio ambiente.

SUSTENTO – TEÓRICO

Según lo sostiene Ricoeur, para acercarnos a la comprensión de los sentidos del texto es preciso tener en cuenta que el mismo se encuentra expresado en un denso entramado de símbolos que siempre son polisémicos, y esa polisemia que los constituye actúa mediante el establecimiento de relaciones analógicas imposibles de ser clausuradas, salvo que esa clausura provenga de la ausencia de significación producida por la imposibilidad de comprensión. Si bien la coherencia del sentido es inmanente al discurso, la referencia del mismo expresa el movimiento en que el lenguaje se trasciende a sí mismo, en vinculación con el contexto. Por tanto en el texto se produce una relación dialéctica entre significado y referencia(8), que posibilita su interpretación, asumiendo la ineludible presencia de las conflictividades que en él se expresan.

En el mundo actual, signado por la multiplicidad de conflictos generada por una distribución cada vez más desigual de los recursos necesarios para la vida, la existencia de la diversidad ha sido –al menos teóricamente- legitimada por la aceptación de la caducidad del proyecto homogeneizador. Por tanto deberá ser una preocupación prioritaria encontrar formas de practicar la convivencia, reconociendo la complejidad de la tarea.

Pero es necesario distinguir la diversidad entre personas formadas en culturas diferentes y de las culturas entre sí, de las desigualdades económicas, sociales, políticas, en que se encuentra apresada cada vez mayor parte de la población mundial, lo que también implica desiguales posibilidades de participación ciudadana.

La realización de rigurosos esfuerzos de interpretación de los rasgos más significativos de las diversas identidades culturales, es un camino para desarrollar el entendimiento de lo que significa la práctica de la igualdad de derechos por parte de las personas criadas en formas culturales diferentes.

Cada una de esas culturas, será entonces el punto de partida desde el cual sea posible reconocerse según cada caso, pero sin que sean entendidas como

entidades abstractas e inmutables, sino como suelo sobre el cual encarar desde cada uno y su intrínseca relación con los otros, una tarea de construcción de acuerdos que se sostengan en principios de justicia, de equidad y de solidaridad.

Los problemas de convivencia entre sujetos formados en diferentes culturas y de éstas entre sí requieren explicitar, y hacerse cargo de los prejuicios y resistencias que impiden reconocer la validez de concepciones y criterios diferentes, a fin de que puedan acordarse caminos de trabajosa superación de esos obstáculos, así como también ejercer una libertad responsable y tomar posición ante situaciones conflictivas que impliquen el desconocimiento de la dignidad de la persona, o la vulneren.

La interculturalidad aparece como propuesta de posibilidades de concebirse como sujeto de respeto por parte de sí mismo y por parte del otro, y al mismo tiempo, de crecer en la auto-superación y en la comprensión de ese/ os otro/s. En este sentido, el ejercicio de una hermenéutica crítica nos parece un interesante instrumento de construcción de perspectivas.

Nuestro planteo no es ajeno al que – en el marco de la ética dialógica - realiza Adela Cortina, al sostener que un mínimo exigible para una ética del ciudadano democrático implicará valores como “ la libertad (autonomía), la solidaridad con cuantos están dotados de competencia comunicativa, la justicia como defensa de los derechos de los seres autónomos, el respeto a sus ideales de felicidad, a sus propósitos de máximos, que es el modo de expresar el respeto por las diferencias...

[Según la autora se trataría de una ética modesta], que se propone... [establecer] principios éticos mínimos de justicia desde los que sea posible criticar cualquier situación social dada que no encarne los ideales ...de autonomía, igualdad y solidaridad”(9). Estos principios deberán ser establecidos por medio del diálogo entre iguales, en que participen todos los afectados. Sin embargo, coincidimos con algunas de las fuertes observaciones críticas que E. Dussel realiza desde lo que denomina la “ética de la liberación” (contextualizada en América Latina) a los límites de tal ética dialógica. Es preciso – según el autor- reconocer la vigencia de comunidades de “víctimas” o excluidos de ese diálogo. En este planteo, la comunidad intersubjetiva de las víctimas alcanza validez crítica dialógica, antihegemónica, organizando la emergencia de sujetos históricos que luchan por el reconocimiento de sus nuevos derechos y por la realización responsable de nuevas estructuras institucionales. (10)

Sin embargo aunque la construcción de posibles criterios de validez del diálogo refiera a un sentido utópico, en el plano de la concreción social de los discursos, ese diálogo se practica tensionado por el ejercicio de múltiples formas de poder en que se gestan y reproducen las desigualdades. Por eso no parece posible lograr acuerdos universalizables que excluyan la problematización acerca de los sujetos, las culturas, las sociedades, las relaciones de poder y los valores implicados.

En tal sentido Wimmer sostiene: “debe haber un tercer camino entre el universalismo centrista (no importa de qué tradición) y el separatismo o relativismo de la etnofilosofía... [consistente]...en un procedimiento “ poli-lógico” de la filosofía. Interrogantes temáticos...- sobre la estructura de la realidad, sobre su

cognoscibilidad, sobre los fundamentos de los valores y normas- hay que discutirlos de manera que cada solución presentada sea antecedida de un polílogo del mayor número posible de tradiciones. Esto presupone una relativización de los conceptos y métodos desarrollados en las tradiciones particulares y...una nueva mirada, no-centrista, sobre la historia del pensamiento de la humanidad".(11) Se trata de un posicionamiento que también hallamos en Raúl Fonet Betancourt, quien – en sentido similar- apela a la construcción del “inter. – logos” (12) intercultural.

APORTES LATINOAMERICANOS

En el marco de esta propuesta y de nuestra inserción en el nosotros latinoamericano en que estamos implicados, asumimos como pertinente la reflexión sobre aportes de pensadores latinoamericanos, los que sometidos a un proceso de análisis crítico, contextualizarían y dinamizarían de modo coherente las perspectivas teóricas que nos ocupan, desde la Historia de las Ideas latinoamericana. Es preciso analizar en ellos sus sustentos ideológicos, los supuestos que contienen, y realizar una discusión desde sus perspectivas, fundadas y confrontadas con análisis de nuestra realidad actual. No es aceptable ignorar el desarrollo que - desde perspectivas diversas y hasta enfrentadas- han recibido aspectos de particular incidencia en nuestra actual constitución como sujetos. Señalamos algunos de los aportes que nos interesa destacar porque han ocupado importante lugar en el desarrollo de las ideas latinoamericanas y están vinculados a lo que ahora es tematizado como interculturalidad.

- El respeto a la dignidad de la persona y a su libertad basada en la justicia ;así como la solidaridad con quienes defienden – a través de su reclamo de reconocimiento como sujetos sociales e históricos- la dignidad de la humanidad toda. (13)
- El reconocimiento de la diversidad como dimensión constituyente.(14)
- La positiva valoración de la complejidad de la cotidianidad en que nos formamos y reconocemos como sujetos.(15)

Ahora bien, ¿cómo es posible efectuar avances en el logro del respeto a la dignidad, reconocida como inherente al ser humano por la legislación y –aún más- por la reflexión filosófica?

Arturo A. Roig plantea ese reconocimiento como tarea que involucra principios básicos (16), requeridos por “el ponernos a nosotros mismos como valiosos” (17): el perseverar en la existencia (común a todo ser vivo), el hetero - reconocimiento como dimensión necesaria del auto - reconocimiento , la afirmación de la persona como valor en sí misma, la emergencia de los oprimidos para que puedan expresarse con sus propias voces. Ello fundamenta la necesidad de la práctica de una “moralidad emergente”, de resistencia y de reclamo ante la ética del poder. Es preciso asumir - además- como inherente a la dignidad humana la responsabilidad respecto a la naturaleza entera, a la que la humanidad está unida.

Por ello, para el autor, es importante lograr el auto y hetero- reconocimiento a través de la propia gestación de sí mediante el trabajo, la identidad cultural y el ejercicio de los derechos del ciudadano.

Cada uno de estos postulados requiere amplio y profundo análisis en un mundo en que las posibilidades de inserción laboral se reducen y precarizan ; las diversidades culturales son puestas en cuestión por la globalización y la concentración de las riquezas y el poder; y el avance de formas de dominación de pueblos y territorios ricos en recursos no renovables por parte de potencias militares y económicas que ejercen el predominio a nivel mundial ha reducido drásticamente la vigencia de los derechos y, por tanto, el efectivo ejercicio de la ciudadanía en todo el planeta.

La interculturalidad – con las dificultades, ambigüedades e incertidumbres que encierra- surge como posible camino para pensar un mundo en condiciones más propicias para la humanidad.

LA TAREA EDUCATIVA

Entendemos que desde las instituciones dedicadas a la enseñanza, es preciso realizar un aporte importante a la reflexión en el sentido indicado, especialmente sobre el tema de los valores -vinculados a los derechos humanos-, aprovechando la ocasión de que los mismos aparecen en los documentos curriculares como tema explícito, no sólo como contenidos conceptuales sino también en relación con los procedimentales y los actitudinales.

La pérdida de vigencia de valores tradicionales es un problema que preocupa a los docentes. Ya no es suficiente ni eficaz la enseñanza repetitiva de normas. A menudo reconocen su escasa formación para encarar esta tarea, a la que abordan desde su experiencia cotidiana, desde el sentido común o la creencia religiosa (18), no sometiendo a análisis crítico sus supuestos.

Muchos conflictos institucionales están relacionados con la recurrencia a rutinas y prácticas contradictorias con los discursos moralizantes, alejados de las realidades que muchos chicos y docentes deben asumir diariamente.

Dentro del marco que venimos desarrollando, los valores no pueden ser concebidos como “legado” cultural inmutable, tampoco basta proponerlos como renovados ideales intangibles e incuestionables, sino que es preciso construirlos en conjunto , lo que requiere un proceso lento y trabajoso en que los interesados deben asegurar su participación, y una vigencia que deberá ser confrontada con cada situación concreta que se plantea, no sólo en relación con la dimensión axiológica, sino también ético – política.

Los valores – como los derechos humanos – no deberían ser formulados sólo como generalizaciones, sino ampliados y sostenidos en acuerdos para la práctica cotidiana. El proceso de construcción de su validez implica relectura y resignificación de su historia entre nosotros. Uno de los problemas que suele empobrecer algunos programas e iniciativas de educación en valores es la falta de vinculación con esta dimensión, lo que deriva en ausencia de contextualización y dificultosa afirmación de vigencia.

Queda deslegitimada dentro de este planteo, la relación de dominación, la asimetría, y se afirma la importancia de la autoestima, posible desde el reconocimiento de una identidad personal, social y política que ineludiblemente se

construye desde una cultura de origen, asumida como propio punto de partida histórico. Pero ello aparece unido a la importancia del esfuerzo de descentramiento de sí, capaz de generar la reflexión autocrítica y el respeto.

Consideramos –entonces- que no deben ser obviadas:

- La imprescindible y constante referencia al contexto en que ocurren las situaciones en que se comprometen los sujetos interactuantes, porque brindan más ricas y complejas posibilidades de interpretación,
- La concepción de la realidad sociocultural como red dinámica de sentidos –en siempre inconcluso proceso de construcción- que requiere el permanente esfuerzo de interpretación,
- La imposibilidad de una práctica real y efectiva de normas, aun cuando sean absolutamente legítimas, si el consenso en torno a su validez no se construye mediante un proceso de participación de los sujetos por ellas implicados,
- La demanda de que la norma sea sostenida por una necesidad moral de vigencia intersubjetiva, desde el reconocimiento de las más profundas implicancias de la alteridad y la dignidad.

NOTAS

- 1) Hemos realizado una tarea de recopilación de versiones sobre el tema que ahora tratamos, que en la producción antropológica y en registros etnográficos de la quebrada de Humahuaca y otras zonas de la región andina, se encuentra presente.
- 2) Se trata de Antropología filosófica, de la Carrera de Educador para la Salud, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy.
- 3) Se caracteriza por el debilitamiento general, fiebre, vómitos y diarreas que padece el paciente. La contraen los niños de corta edad, y los fetos aun en el vientre materno.
- 4) Jesús Giménez. Bachillerato No. 23. Humahuaca, 1996. Publicado en Rubinelli, M.L. (coord.) *De nuestra salud lo que cuentan en Humahuaca*. S. Salvador de Jujuy. Universidad Nacional de Jujuy. 2000.
- 5) Habermas, J. *Teoría de la acción comunicativa*, T. II, Madrid, Taurus, 1990; 198-204
- 6) Ricoeur, P. *Finitud y culpabilidad*. Madrid. Taurus. 1969. *Teoría de la interpretación*. México. Siglo XXI. 1998. *Tiempo y narración*. T. I. México. Siglo XXI. 2000. *Del texto a la acción*. Bs. As. FCE. 2000.
- 7) María Cristina Bianchetti, quien ha estudiado el tema en la Puna salto - jujeña, menciona que ..” [tanto] el tratamiento externo [como el interno]... tienden a obtener...una reacción favorable del intestino, que consideran “se han seco” junto con la persona”. *Cosmovisión sobrenatural de la locura*. Salta. Ed. Hanne. 1996,
- 8) Ricoeur, P. *Teoría de la interpretación*. México. Siglo XXI. 1998.
- 9) Cortina, A. “Ética comunicativa” en Camps, V. *Concepciones de la ética*, Madrid, Ed. Trotta, 1992.

- 10) Dussel, E. *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Madrid. Trotta. 1998.
- 11) Wimmer, Franz M. "Sobre la definición de filosofía". Viena. Polylog. Foro para el filosofar intercultural 1-30. Online. 2000.
- 12) Fernet Betancourt, R. *Transformación intercultural de la Filosofía*. Bilbao. Desclée de Brouwer. 2001.
- 13) Entre otros, su tratamiento está presente en la obra de J. Martí, de J. Ingenieros, de E. Guevara.
- 14) En J. Martí, R. Scalabrini Ortiz, L. Zea, A. Roig E. Dussel y otros.
- 15) A. Jauretche, E. Guevara, A. Roig y otros.
- 16) Roig, Arturo A.. *Ética del poder y moralidad de la protesta*. Mendoza. EDIUNC. 2002
- 17) Roig A. A., *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. México. FCE. 1981.
- 18) Información obtenida durante nuestra participación como capacitadora en el Programa FORDECAP del Ministerio de Educación de Nación. Área Formación ética y ciudadana. Jujuy 2000 – 2001.